

LA ESTAFETA DE LEON

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Año VI.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.—LEON.—Administración del periódico.—Plaza de la Catedral, 12, bajo, izquierda.
FUERA DE LA CAPITAL.—Los corresponsales que daremos á conocer.
Dirigir la correspondencia á D. SABINO LÓPEZ, Administrador de este periódico.—LEON.

Sábado 15 de Agosto de 1891

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En la Capital y fuera de ella UNA PESETA al mes. El pago adelantado en la Administración del periódico ó á los corresponsales.
Se admitirán también los pagos en sellos de Correos.
Anuncios para los suscriptores, ocho líneas gratis al mes, los demás á precios convencionales.

Núm. 548

Con este epígrafe publica nuestro colega *La Union Católica* el siguiente interesante artículo, que con gusto trascribimos á nuestras columnas:

La última Encíclica

Y EL SEÑOR ARZOBISPO DE GRANADA

Secundando el Excmo. é Ilmo. Prelado los deseos de nuestro Smo. Padre el Papa Leon XIII, de dar la mayor publicidad posible á la grandiosa Encíclica *De conditionem opificum*, para llevar á la práctica sus salvadoras doctrinas, mandó hacer una numerosa tirada de tan notable documento, habiendo remitido un ejemplar acompañado de una atenta carta recomendaticia, á todas las Iglesias, Ayuntamientos, Autoridades y Corporaciones del Arzobispado.

Grande sería nuestra complacencia, si pudiéramos insertar las contestaciones tan expresivas y atentas que está recibiendo el señor Arzobispo de Granada á su fervoroso ruego, pero la capacidad de *La Union* no nos lo permite, y como es uno mismo el espíritu de aceptación de la doctrina y de respeto á las sagradas personas de quienes procede y la recomienda, bastará la publicación de algunas de ellas, para darlas á conocer todas.

Hé aquí en primer término la del Ayuntamiento de Granada:

«Ayuntamiento de Granada.—Alcaldía.—Excelentísimo é Ilmo. Sr.—«En la sesión celebrada por esta Excm. Corporación Municipal en el día de ayer, se ha dado lectura á la Encíclica publicada por Su Santidad el Pontífice Leon XIII, que felizmente rige los destinos de la Iglesia Católica, en 15 de Mayo último, razonando acerca de la cuestión obrera.

«Nada más oportuno que la aparición de este notable documento en los instantes en que las pasiones explotan la miseria de las clases menesterosas, llevando sus atribulados ánimos á buscar en imposibles nivelaciones sociales, mentido remedio á las necesarias desigualdades de inteligencias y aptitudes físicas; y encaminando sus esperanzas por los senderos de la santa democracia cristiana, predicando para ello la conformidad á los unos, al despropio y caridad á otros, y el amor al prójimo á todos.

Después de notar la sensación que su lectura produjo en el mundo social, económico, político y hasta el literario; después de conocer el juicio que el importantísimo trabajo ha merecido á la prensa cosmopolita y á los estadistas, desde los más afectos á la tradición y á los dogmatismos de la Iglesia Católica

hasta el emperador Guillermo de Alemania, primer Soberano que ha dado cartas de naturaleza á los socialismos en Cámaras parlamentarias, nada puedo ni debo decir, por lo que resultar pudiera de insignificante, bastándome consignar que el Ayuntamiento, después de oír la lectura del documento que me ocupan con el interés que se merece, por su origen, por su objeto y por la forma en que lo trata, acordó conservar el ejemplar de la Encíclica, á disposición del público, en los archivos de estas Casas Consistoriales y consignar en el acta la respetuosa atención con que se oyó su lectura.

«Es cuanto debo comunicar á V. E. I. por contestación á su respetable Circular de fecha 1.º del actual, recibida en 11 del mismo.

«Dios guarde á V. E. I. muchos años. Granada 30 de Julio de 1891.—El alcade, Manuel Tejeiro.—Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis.»

Dice así la adhesión del Ayuntamiento de Loja:

«Alcaldía Constitucional de Loja.—Número 1.773.—Excmo. é Ilmo. señor.—«Tengo el gusto, á la vez que el más señalado honor de remitir adjunto á V. E. I. el certificado literal del acta de la sesión extraordinaria celebrada por el ilustre Ayuntamiento de esta ciudad para dar lectura de la notabili-

sima Carta Encíclica de nuestro Santísimo Padre, el Papa Leon XIII, *de conditione opificum*, en que se trata de modo tan admirable la tan debatida cuestión social; debiendo al mismo tiempo significar á V. E. I., que cumpliendo sus deseos, queda archivado tan precioso documento, en lugar preferente de la Secretaría Municipal, con copia del acta, de la sesión referida.

«Lo que me complace en comunicar á V. E. I., en contestación á su oficio, fecha 1.º de este mes, recibido con retraso.

«Dios guarde á V. E. I. muchos años. Loja 20 de Julio de 1891.—Excelentísimo é Ilmo. Sr.—*Serafin Derqui*.—Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Granada.»

También merece especial mención la del Ayuntamiento de Almegijar:

Ayuntamiento constitucional de Almegijar.—Excmo. é Ilmo. Sr.: Cumpliendo con su orden de 1.º del actual, en sesión de este día se ha dado lectura ante el Ayuntamiento que preside de la Carta Encíclica de nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, en que tan sabiamente se ocupa y resuelve la cuestión obrera, la cual ha sido oída con el respeto que merece la sagrada persona de quien emana, acordándose por dicha corporación sea colocado tan importante documento en lugar más preferente

— 104 —

contra la costumbres siempre en práctica, á unos porque setán privados de una especie de pequeño comercio que les es inútil, á los otros porque no comen fresas. Con buena voluntad, se encontrará el secreto de hacerme odiar, y se me procurará con esto uno de los más vivos pesares que pueda yo tener en este mundo. Ruego al señor de Condray que escriba lo más pronto posible para el restablecimiento del antiguo uso en lo tocante á las fresas; pero que se haga sin la menor demora.»

¿No es sencillamente encantador, y no parece estar uno oyendo á un abuelo cuidando de que no se moleste á ninguno de sus nietecitos dispuestos á pelizar alguna golosina?

En el siglo décimo-octavo, la nobleza francesa estaba dividida en dos grandes clases: los nobles que residían en sus tierras, haciéndolas cultivar en su presencia, se mezclaban en la vida de sus campesinos, los ayudaban en tiempo de malas cosechas y eran adorados de ellos; y los nobles que vivían en Versalles ó en París, no se ocupaban de sus vasallos sino para apremiarles y sacar de ellos cuanto dinero podían, gastaban el tiempo cenando con prostitutas, platicando con filósofos, y preparando la Revolución cuyas primeras víctimas fueron ellos precisamente.

Entre los nobles que residían, algunos pudieron, á causa de la atmósfera de amor que habían creado en torno suyo, continuar viviendo tranquilamente en sus haciendas en lo más recio del Terror; otros más robustos, más enérgicos, fueron capaces, con la ayuda de sus *gars*, de sostener la guerra de Vendée y de Bretaña que Napoleón I, hombre que lo entendía, llamaba una guerra de gigantes.

En Agosto de 1789, los ánimos en Francia estaban muy sobrecitados, y, no obstante, habiendo el duque de Penthièvre emprendido ir á París, vió, durante todo su camino, ser ocasión su paso de las más entusiastas ovaciones.

En las ciudades de Clairvaux, de Bar-sur-Aube, de Troyes, de Negeut-sur-Seino, de Montereau, de Fontainebleau, de Seaux, y hasta en los más insignificantes villorrios, no recibió más que felicitaciones y votos de prosperidad.

..Mas aún, en París, los oficiales civiles y militares del barrio donde estaba el palacio de Toulouse, donde se alojaba el duque de Penthièvre, fueron á visitarle y suplicarle dispensar la honra de pasar revista al destacamento de la guardia nacional que ellos mandaban.

— 101 —

Todo cuanto bueno y afectuoso hubo en el corazón de la princesa de Lamballe parece venirle de ese hombre de bien, cerca del cual vivió tanto tiempo.

El duque de Penthièvre tenía por amigo al poeta Florian. Para hacersele adicto, habíale nombrado secretario de sus mandatos, cargo que era una verdadera prebenda. Además el duque y el fabulista rivalizaban en caridad. Todos conocen el hermoso retrato que de ambos hizo Leon Gazlan:

«Florian traía discretamente las limosnas á los pobres designados por el príncipe, y descubiertos por él con alegría en medio de sus correrías al través de las poblaciones y aldeas sometidas al señorío de Rambouillet. Se puede decir que el duque iba á caza de beneficios y que Florian traía la caza.

«Pero sucedió con los beneficios, al cabo de cierto tiempo, lo que sucede con la caza, cuando se la persigue demasiado; el gran señor y el poeta despoblaron sus bosques, sus parques, y sus reservas. El pobre fué cosa rara en los límites de Rambouillet. En fin, no más pobres, ni más necesitados en los alrededores del castillo. Fueron á buscarlos más lejos; halláronlos en un principio, pero los pobres faltaron otra vez. Entonces buscaron por donde pudieron; pero, obligados á valerse de habilidad para no volverse con las manos vacías, sino llenas, calláronse mutuamente los buenos sitios, poniendo cada uno de ellos una especie de orgullo no obstante para ser el primero en explotarlos.

«Especialmente en invierno, elevábase la rivalidad á un grado inimaginable entre los dos amigos; aprovechaba el uno el sueño del otro para salir sin ruido y consumir su divina caridad; y el otro, el poeta, procuraba por su parte anticipar el día, á fin de ser también el primero en la obra de beneficencia.

«Si se encontraban fuera del castillo muy temprano, inventaban malos pretextos, como acostumbran las personas honradas obligadas á mentir. Su salud era la causa de su salida tan de mañana; el secreto de vivir mucho tiempo consiste en levantarse temprano. Ni una palabra tocante á la verdadera causa de su ausencia del castillo; volvían hablando de objetos lejanos, ajenos á su pensamiento presente, de las últimas cortas de bosques, de la necesidad de indemnizar á los colonos y á los pequeños propietarios cuyos trigos ó viñas habían sufrido mucho por las últimas cacerías del Rey.

«El príncipe apenas si sabía hasta fin de mes, dando una ojeada á sus gastos particulares, los beneficios que sobre él había alcanzado su secretario Florian,

de este archivo, adicionándose en el inventario á los de que éste consta, y que en cada uno de los años sucesivos en que se anuncie huelgas por los obreros el día en que éstas deban dar principio, se convoque al vecindario sin distinción de clases ni personas; en sesión pública extraordinaria y solemne se dé lectura á la citada Carta Encíclica, y por último, que se dé conocimiento de este acuerdo á V. E. I.

»Dios guarde la vida de V. E. I. muchos años. Almegijar 15 de Julio de 1891.—Gumersindo Saenz.—Exmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis de Granada.»

Además, ha recibido el Sr. Arzobispo de Granada contestaciones de los Ayuntamientos de Gradela.—Santa Cruz del Comercio.—Berja.—Nechite.—Albuñol.—Ohanes.—Mecina Alfahar.—Bérchules.—Ugijar.—Lanjaron.—Paterna.—Alhama.—Cañar.—Adray otros muchos.

Más no por esto, ha dado por terminada su gestión que el Reverendísimo Prelado, pues, conociendo cuánto conviene al favorable resultado de la citada Encíclica para bien de la sociedad, el que sea conocida directamente en los Centros obreros, ha remitido á los Gerentes de todas las fábricas enclavadas en la Archidiócesis ejemplares de la misma, con el encarecido ruego de que sea leída á sus operarios.

Y, por último, tampoco podían quedar olvidados en su corazón de Prelado bondadoso, los que, perdida su libertad temporal, se hallan recursos en los establecimientos penitenciarios y cárceles de partido, remitiendo á los directores de los mismos la anunciada Encíclica, y rogándoles les sea leída á los allí retenidos, para que el día que recobren la libertad y vuelvan á sus trabajos, se acuerden de tan saludables enseñanzas.

¡Dios premie con largos años de vida en perfecta salud el fervoroso celo de tan celoso Pastor espiritual en beneficio de las almas y de la sociedad!

COMISION PROVINCIAL

Sesion del dia 3 de agosto

Por no haber remitido el Alcalde de Folgoso de la Rivera los antecedentes que se le han reclamado, se nombra como delegado para irlos á recoger, á D. Valentin Ortiz Ramos, con las dietas de 13 pesetas diarias á costa del Alcalde.

Se acuerda remitir al Gobierno civil los antecedentes para cursar la alzada de D. Vicente Pallarés, de Astorga, contra el acuerdo de la Comisión provincial declarándole incapacitado para el cargo de concejal.

Se contesta á una comunicacion de La Bañeza.

Se acuerda remitir el documento que pide el Juzgado de Villafranca, referente á la proclamacion de candidatos y designacion de interventores que tuvo lugar el 3 de Mayo en Sancedo.

Se aprueba la cuenta de estancias en el Asilo de Mendicidad durante el mes de Julio, importantes 927 pesetas.

Se propone la aprobacion de las cuentas municipales: de Paradaseca, ejercicios de 1883-87 y 87-88; de Oencia, del 87-88; de Villafranca, de 1882-83 y 83-84, y de Bembibre, de 1887-88, 88-89 y 89-90

Se suspende por 30 dias el apremio contra los Ayuntamientos de Vallecillo y Vallamizar, que entregaron: el primero 110 pesetas de las 247, y el segundo 500 de las 1.003 porque fueron apremiados.

Se consulta al señor Gobernador en el recurso de alzada interpuesto por don Roman Otero Valverde, de San Adrian del Valle; y en otro recurso promovido por tres vecinos de Castromudarra.

Queda enterada del fallo del Ayuntamiento de Cebrones del Rio, excluyendo temporalmente del servicio militar al mozo Manuel Rubio Berciano; del fallo del Ayuntamiento de Encinedo, exceptuando á Juan del Valle Carrera, y del del

Ayuntamiento de Joarilla, exceptuando á Benigno Cueto Rivado.

Sesion del dia 4

Se informan los presupuestos municipales formados por los Ayuntamientos de Cabrillanes, San Millán de los Caballeros, Turcia, Villablino, Vega de Espinareda, Villagaton, Chozas de Abajo, Arganza y Folgoso de la Rivera.—También se informan las cuentas municipales de Escobar, correspondientes á los ejercicios de 1877-78, 78-79, 79-80 y 80-81.

Se acordó declarar nulo y sin ningun valor el acuerdo del ayuntamiento de Mansilla de las Mulas, por el que se incapacita á D. Indalecio Nistal para ejercer el cargo de vocal de la Junta administrativa de Villomar.

Sesion del dia 5

Se informa el presupuesto municipal de La Vega de Almanza, y el de Vega de Infanzones; y se pide un documento para informar el de Corullon.

—Queda enterada de la real orden de 29 de Julio que revoca el fallo de la Comision provincial que declaró nulas las elecciones municipales de Fresno de la Vega.

—Habiendo ingresado el Ayuntamiento de Villabraz 200 pesetas á cuenta de las 380 por las que fué ejecutado, por contingente provincial, se suspende el apremio por un mes.

—Se contesta á Gaspar Geijo Garcia, de San Justo de la Vega, que no puede concederse el socorro que solicita.

—Quedó enterada del fallecimiento del demente Agustin Garro Perez, natural de Otero, ocurrido el 24 de Julio en el Hospital.

—Se dice al Administrador de Hospital de San Antonio Abad los requisitos necesarios para poder acordar la reclusion en el manicomio, por cuenta de la provincia, de la demente Manuela Robles vecina de Mancilleros.

—Se aprueba la cuenta de conduccion de cuatro dementes, desde Villafranca á Leon.

—Se acuerda que, con cargo al capítulo de imprevistos, satisfaga la direccion del Hospicio de Leon los gastos de viaje de las hermanas de la caridad Sor Ecequiela Anitua y Sor Maria de la Paz Sardon, que por prescripcion facultativa

han de tomar baños medicinales, la una en Caldas de Oviedo y la otra en Ontaneda, en cuyo viaje ha de acompañar á cada una de ellas otra hermana.

—Se admite la escusa presentada por don Cecilio Mallo Muñiz, relevándole del cargo de presidente de la junta administrativa de Tapia de la Rivera.

—Se admite la escusa presentada por don Manuel Diez Gonzalez, vecino de Valporquero (Vegacervera) y se le releva del cargo de presidente de la junta administrativa.

—Enterada de que el mozo Miguel Diez Gutierrez, alistado por el Ayuntamiento de La Pola de Gordon, ha sido declarado soldado scribeable, se acuerda que se le comprenda en la lista que ha de remitir la alcaldía á la Zona en Diciembre próximo.

—Se acuerda revocar el el fallo del Ayuntamiento y exceptuar del servicio activo al recluta Francisco Arias Delgado, alistado por el Ayuntamiento de Benavides.

—Se exceptúa del servicio activo al mozo Antonio Rodriguez Liébana, del Ayuntamiento de Renedo.

—Se acuerda decir al Juez de primera instancia de Leon, que los antecedentes que reclama de las elecciones de Concejales en el ayuntamiento de Gradefes, se hallan en el Gobierno civil.

Noticias locales

La Compañía del Ferro-carril del Norte, publica un anuncio alterando el nuevo servicio de trenes expresos desde el 12 del actual. Saldrán de Leon dichos trenes desde la indicada fecha, los miércoles y sábados á las 4:45 tarde para llegar á Gijon los jueves y domingos á las once de la mañana, saliendo de Gijon los lunes y viernes á las 2:40 tarde para llegar á Leon á las 8:40 noche.

Bien, señor: pues eso es lo que venia sucediendo.

En esta Administracion de Correos, se hallan detenidas por falta de direccion dos cartas

cuando no le tocaba á Florian confesarse vencido por la habilidad del príncipe.»

M. de Lescure, en el libro que ha publicado dedicándolo á la princesa de Lamballe, refiere la siguiente anécdota: «Un dia, el duque de Penthièvre creyó encontrar en una joven madre, que habia ido á establecerse discretamente en los alrededores de Rambouillet, que vivia sola y retirada con dos hijos y una antigua criada, y parecia haber ido á ocultar y consolar en los campos la decadencia de una fortuna y de una situacion elevadas, el duque de Penthièvre creyó encontrar un motivo soberbio una ocasion excepcional.

Nada iguala á su discrecion en frente de su competidor Florian. De noche, como un ladron, se desliza el buen duque, de incógnito, á la casita, acaricia á los niños, y ofrece á la viuda, á quien cree desgraciada, beneficios que no le permitirán sentir lo pasado. Pero la viuda sonrie; Florian, el traidor, ha pasado por allí. Verdaderamente no hay medio de tener un infortunio suyo, un mérito enteramente personal: esto es desconsolador.

«Y Florian que se habia adelantado al príncipe y contraminaba subrepticamente sus trabajos, se presenta, y echándose en los brazos de su señor asombrado, dicele por toda disculpa: «¡Somos robados!»

«Efectivamente, eran robados. La viuda infortunada, la madre llorosa, la gran señora caída en desgracia, era una gran dama en efecto, pero que un capricho de avaricia ó de veraneo, quedado por otra parte misterioso, habia impedido á aquella casita y á aquellas apariencias tan modestas, que el duque habia caído en el engaño y habia creído encontrar un infortunio, donde solo habia una broma.

«La velada que aclaró aquel engaño involuntario, aquella sorpresa de tres personas, aquellas raras confesiones, fué de las más divertidas. El duque, el poeta y la viuda supuesta desdichada, tenian mucho talento. El duque diciendo para sí á lo hecho pecho, se echó á reir de muy buena gana.

«Pero, á la noche, al regresar á su casa acompañado de su acólito, tartajando ambos, sin una pobre buena accion que ofrecer á Dios, ponian mala cara. Florian se consolaba algo pensando en algun cuento ó en alguna comedia cuyo argumento le quedaba á lo menos. Pero el buen duque estaba inconsolable; era la primera vez después de tanto tiempo que habia perdido el dia.»

«Se tendrá, dice Leon Gazlan, una idea aproximada del dinero que él gas-

taba en limosnas por el siguiente extracto, documento oficial, pero muy incompleto, puede creerse: ocho mil francos distribuidos todos los meses á los pobres del castillo, tres mil á indigentes indicados por él, y además de estas dos sumas, que subian anualmente á ciento treinta y dos mil francos, se hacia entregar todos los meses tres mil francos para acudir á sus gastos menores. ¿Sabéis cuales eran estos? Dar en los paseos, en un rincon de un bosque, en la puerta de una cabaña, de una iglesia.

«No está aqui todo: firmaba tambien cada mes sus libramientos de seiscientos, de mil, de cuatro mil francos, destinados al alivio de pobres nobles: hombre divino cuya historia debiera escribirse, no con la mano sino con el corazon.

«Dando á los pobres, les decia en voz baja; *Os doy las gracias*, y al pié de libramiento que daba auxilios á los pobres nobles, ponía: *Recibi*.

En todas partes derramaba sus beneficios. En Crecy, fundó un hospital; en Treport, hace construir una esclusa. El magnífico parque de Sceaux le pertenece, pero lo abandona, abre todas sus grandes puertas, y hace de él un paseo para los Parisienses.

Da cuatrocientos mil francos al hospital de los Andelys; construye un mercado para los habitantes de Gisors, fuentes y una escuela para los de Chateauvillain. Pasa por todas partes haciendo bien,

¡Ah! fué un rico; comprendió que no era verdaderamente más que el banquero de los pobres, uno de los tesoreros de la fortuna pública; por esto, ¡cuánto respeto y amor en torno suyo!

Las vendedoras del mercado no podian contenerse de abrazarle, cuando le encontraban. Un dia, en Paris, en medio de una procesion, le rodean y le detienen, y no puede continuar su camino sin haberlas abrazado á todas unas después de otras.

Conocia á todos sus campesinos por sus nombres, estaba al corriente de sus asuntos y les ayudaba con sus consejos y su dinero en los momentos apurados.

Tan bueno era que se ocupaba en las cosas más pequeñas que pudieran causar algún placer á sus vasallos. Ha quedado de él una carta hermosa sobre esto:

«He sabido, escribe á uno de sus hombres de negocio, en un viaje que hice hoy á Versalles, por conducto de un muchacho de cámara del Rey, que se desconsolaba á los habitantes de Vernon privándoles de cojer fresas en los bosques,

dirigidas, una á D.^a Eulalia Rivero, calle de Sobarbe número 8, 3.^o, duplicado, y la otra á D. Mateo Balasch.

En el día de mañana, despues de la novena que se viene celebrando á expensa de los devotos en la iglesia de San Martin, á San Roque, saldrá á las siete de su tarde la procesion por las calles de Zapateros, plazuela de Boteros, Cuesta de Castañon, Santa Cruz y plaza Mayor, amenizando dicho acto la música de la poblacion.

La notable Compañia Francesa que ya dimos cuenta en nuestro número anterior, hará su debut mañana domingo á las cuatro de su tarde, en el espacioso local, sito en la Calle de Ordoño II, donde el año pasado verificaron algunas funciones el Club-higienista.

CARTAS

Gijon 11 de Agosto de 1891

Sr. Director de LA ESTAFETA DE LEON.

Carísimo amigo mio: Aún no ha desaparecido la grata impresion que nos dejaron los festejos realizados en honor á Pelayo y Jovellanos; pues todavia parece como que los aires devuelven, á manera de mágicos ecos, los atronadores vivas que inundaron el espacio durante los días 5 y 6 del mes en que nos hallamos; fechas memorables que eternizarán la memoria de los gijoneses como ellos han aspirado á eternizar los nombres de aquellos dos héroes á quienes tanto debe Asturias y la nacion entera.

El acto de la distribucion de recompensas, con motivo del certámen de que ya tiene usted noticia, resultó admirable y muy del agrado de las personas que, por dicha suya, le presenciaron; pues, á más de los elocuentes discursos pronunciados y bellisimas poesias leídas, se oyó una cantata del más exquisito gusto debida al eminente Sr. Arrieta, y hecha exprofeso para este objeto.

Rasgados los sobres que contenian los trabajos literarios, premiados en dicho Certámen, fueron sucesivamente conociéndose los nombres de los autores, á quienes la apiñada muchedumbre aplaudió de una manera estrepitosa; habiéndolo hecho yo de un modo especial y estrechando cariñosa y entusiastamente la mano de mis buenos amigos el docto Subdelegado de Medicina de esta villa y Licenciado en Jurisprudencia D. Calisto Rato y Rocés, y D. Teodoro Cuesta, á quien no vacilo en llamar el primero de entre los poetas hables, cuyos dos señores obtuvieron respectivamente el premio de S. M. la Reina Regente y el de S. A. R. la Princesa de Asturias.

El Claústro de Profesores del Instituto de Jovellanos, con el propósito de rendir tributo de admiracion y gratitud al fundador de dicho centro de enseñanza, dió una brillante velada literaria, en la que se pronunciaron discursos de primer orden; llamando extraordinariamente la atencion el que hermoso en la forma y en el fondo improvisó el sabio Sr. Rector de la Universidad de Oviedo D. Félix Aramburo, quien, con justa razon, fué calurosamente aplaudido y felicitado por el numeroso cuanto escogido público.

El teatro de los Campos Eliseos, honró así mismo la memoria de Pelayo y Jovellanos organizando el eminente actor dramático Sr. Viganza, una funcion que resultó muy del agrado de los concurrentes por lo variada y escogida, así como tambien porque ella terminó con la lectura de una sublime y enérgica poesia debida á D. Ataulfo Frieria redactor de *El Comercio*, jóven ilustrado, dueño de una imaginacion rica y fogosa y favorecida con su cerebro del que espontáneamente brotan concepciones grandes y verdaderamente peregrinas.

Con el laudable propósito de allegar recursos al Hospital de Caridad de esta villa se han hecho, en el Instituto, una porcion de instalaciones con varios productos de la industria gi-

jonesa; y se ven allí cosas tan curiosas y de tan exquisito gusto, que mañana y tarde está el local lleno de espectadores que tienen por bien empleados los dos reales que cuesta el billete de entrada, no solo porque ellos deparan verdadero recreo, si no tambien por el piadoso objeto á que se destinan.

Gracias á la galanteria del Sr. Dindurra, empresario de la plaza de toros, puse ayer el encierro de los que han de lidiarse el sábado y domingo próximos.

Los seis de Colmenar que están destinados para la primera corrida, me han parecido superiores, y abrigo la confianza de que darán juego. Los de Benavente, en número de nueve no me han consentido formar tan buen juicio de ellos. Sin embargo; hay quien disiente de mi opinion leal y sinceramente expuesta. Allí veremos; y ojalá que el Sr. Dindurra vea realizadas sus aspiraciones, pues en verdad que bien lo merece por el afán que muestra en complacer al público.

Y... nada más por hoy, y hasta otra que le dirigiré cuando haya algo de que hacer mencion. Entretanto queda de Vd. afectísimo S. S. y amigo,

Cecilio D. Garrote.

San Sebastian 12 de Agosto de 1891.

Sr. Director de LA ESTAFETA DE LEON.

Mi querido amigo: Aquí me tiene V. desde hace cuatro días disfrutando de lo mucho que esto ofreció y visitando cuanto es digno de admirar.

Ayer visitamos el antiguo encantador anejo de esta ciudad al que se vá en tranvia, por la orilla del mar, cuyo precioso camino se halla poblado de hermosas casas de campo, caprichosos hotelitos y frondosísimos jardines y en donde se levanta la encantadora mansion que está construyendo nuestra Reina, en situacion sorprendente, frente á la bahía y bañada por las ricas brisas de este pais. Ayer hicimos una expedicion al inmediato Puerto de Pasajes, tomando el tranvia igualmente y que como el antiguo camino se halla rodeado de todos los encantos que puede proporcionar lo accidentado del pais y las riquezas de la industria y de la elegancia moderna. Pasajes está formado por dos barrios que sentados en dos montes poblados de verdura reflejan las fachadas de sus limpias y modestas casitas en las apacibles y tranquilas ondas de la bahía que es magnífica, y espaciosa muy cuidada y al abrigo absoluto de los vientos; lo que hace de Pasajes uno de los puertos mejores y de más movimiento comercial de España, como lo demuestran sus grandiosos almacenes que ocupan una extension mayor que el perimetro de nuestro pueblo y los innumerables depósitos que encierran principalmente vinos, son unas bodegas donde se puede alojar comodamente la cosecha de un par de años de nuestra provincia. Paseamos en barca la bahía, vimos la boca del puerto por donde entre espumosas curvaturas y batidos recortes se introduce el mar bravío como en ningun punto en este golfo de Gascuña para tornarse manso y apacible en el regazo de Pasajes, visitamos en éste su espacioso templo donde reposan las sagradas cenizas de Santa Eufemia y los venerandos huesos del astrónomo Lezcano junto á una preciosa escultura de San Juan tallada por el divino Roldán; pasamos luego á la fabrica de porcelanas donde se trabaja muy bien y tuvimos ocasion de saber lo que es un criadero de ostras y crustáceos regresando alegres y satisfechos. Hoy partido de pelota en Jai-Alzi que presidirá la reina y que promete ser el más hermoso y lucido de la temporada.

Y con esto se despide suyo afmo.—E.

OTRA CARTA DE GIJON

Por el correo hemos recibido la que copiamos á continuacion y á la que no ponemos comentario alguno; dice así:

Sr. Director de LA ESTAFETA DE LEON.
14 de Agosto de 1891.

Muy Sr. mio y de mi más respetable consideracion: Aunque no tengo títulos que me autorizan para rogarle la insercion de la adjunta carta, me tomo la libertad, de dirigirme á usted con objeto de que sepa que la Comision de festejos hechos en esta villa á Pelayo y Jovellanos ha incurrido en lapsus tan numerosos y mayúsculos, que hasta los de la misma casa y familia se ven negros para sincerarse.

A los forasteros les han consentido ver todo aquello que no podia evitarse que fuera visto, por tener lugar en las calles y plazas públicas; pero los festejos realizados en el teatro é Instituto de Jovellanos, han sido única y exclusivamente para los santos y santas que comulgan dentro de cierto bando, ó que han hecho protestas de no ser hostiles á él.

La inmensa mayoría de los representantes de periódicos de provincias, se han quedado en casa, como *Cachupin*, ó han tenido que ir á respirar las brisas maritimas esperando que algun alma caritativa les diera noticia de lo ocurrido en la velada, para poder dar cuenta de ello al público en mejor ó peor forma, y con datos más ó menos exactos.

Muchos, muchísimos descontentos ha habido con motivo de estos festejos, y personas de alta representacion y de relevantes méritos han salido de Gijon desencantadas, y haciendo protestas de no volver á pisar tierra asturiana á pesar de su hermosura y de sus naturales encantos.

A las ocho de la mañana del día 11 del corriente mes, he visto que por la calle de la Rueda, pié á tierra y sin otro acompañamiento que un mozo de cordel—que le llevaba el baul y la sombrerera—iba un hombre venerable y venerado, un hombre eminente, una gloria nacional, el Sr. Arrieta, para quien el M. I. Ayuntamiento de esta villa no tuvo al parecer un coche que le llevara á la estacion del ferrocarril, como no tuvo tampoco una serenata con que obsequiarle.

Como V. comprenderá este solo dato hace innecesaria la narracion de otras omisiones del Ayuntamiento y Comision aludidos quienes, sin quererlo ó meditándolo, ha dado motivo para censuras que yo no quiero detallar porque me haria interminable y porque además sentiria vergüenza, si lo hiciese.

Hago, sin embargo, estas indicaciones sumarias para que sepa que si la representacion de LA ESTAFETA se limita en sus cartas á aplaudir lo bueno, será por razones que V. adivinará, pero no porque no tenga motivo para censurar mucho malo.

De V. afmo. S. S. y a. q. s. m. b.—Juan de Renueta.

TODO POR ESTE JABON

Cuanto alcanzar me propongo,

Los adquiero sin remision

Con un poco del jabon

De los PRINCIPES DEL CONGO.

Jaboneria Victor Vaissier.—Paris

Depositarío: Meliton Boldú, Valverde 57.—Madrid.

A más de la curiosa propiedad que posee el «Vino de peptona de Chapoteant» de alimentar artificialmente á los enfermos que no pueden digerir los alimentos ó tienen asco de ellos posee otra que interesa muy especialmente al sexo femenino, y es el de atajar los dolorosos vómitos que se presentan en la preñez, y turban á las madres primerizas quitándolas toda energía. De veinte veces, quince, el Vino de peptona de Chapoteant bastará para contrarrestarse.

MAXIMINO ALEGRE

20, ZAPATERIA, 20,

DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Esta casa ofrece al público, además del acreditado YESO de D. Julio Font, de quien es único representante, baldosin superior de 0'18 centímetros en cuadro, de la acreditada fabrica de D. Cándido Germán y Ortiz, de Palencia. Se sirven pedidos por vagones completos á precio de fabrica, por tener esta casa la esclusiva en la seguridad que el que gaste este materia una vez, queda completamente satisfecho de los buenos resultados que hoy está dando, y los reducidos precios á que hoy se ponen. Cal hidráulica, legítima de Zumaya á 2'50 pesetas es quintal, azulejos de todas clases y caña para techos rasos, á precios sumamente arreglados.

MAXIMINO ALEGRE
ZAPATERIA, 20.—LEON

Pascual y Cristóbal Pallarés

Plaza de D. Gutierrez núm 1 y Mayor núm. 4

LEON

Timbres eléctricos: instalaciones completas con pilas, campanillas, dos botones y veinte metros de hilo, todo por diez y seis pesetas.

Vendemos por separado pilas, campanillas, botones, hilo conductor, etc.

Muebles: hemos recibido un nuevo surtido que nos permite vender la silla corriente de rejilla á 27 reales, y en proporcion las demás clases.

Persianas: de tela de madera, la más conveniente para evitar el sol en las habitaciones. Nos encargamos de hacerlas á la medida.

Espino artificial: de alambre de acero galvanizado con puas; el cierre mejor y más barato. Vendemos el de cuatro puas á 34 reales los 100 metros en rollos de 250

Horcas de acero: para las mieses y abonos, más ligeras, baratas y de mayor resistencia que las de hierro del pais.

Cables de tejera: con tela metálica á 46 reales uno.

Camas de hierro: inglesas y del pais, de todos precios.

Gergones: de tela metálica y muelles de varios sistemas, desde 70 reales uno.

Cocinas económicas: de 80 á 1.500 reales una.

Telas francesas: picas, y cuchillas inglesas para molinos.

Clavazon: cerrajeria, azulejos, tuberia de hierro é inodoros para escusados y fregaderos, y demás artículos de ferreteria necesarios en las obras.

Bombas de mano: económicas, que pueden lanzar el agua á 20 metros, por 5 pesetas.

Surtido completo de herramientas inglesas y demás artículos para carpinteros, herreros, hojalateros y albañiles.

¿Es V. Fotógrafo?

¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato

«EL FOTOGRAFO»

todo el mundo sin estudio alguno

puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y solo por el fabuloso precio de:

Pesetas 25 Pesetas

Este aparato se compone de:

- | | |
|--|---|
| 1 Cámara oscura de nogal con tuello de tela, de 18 ^{cm} de desarrollo de este por 15 ^{cm} alto y 11 ^{cm} ancho, con tornillo fijador. | 1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas. |
| 1 Objetivo de 40 ^{mm} . | 1 Embudo. |
| 1 Chasis con cristal despedido para la mira. | 2 Agitadores. |
| 1 Chasis doble para placas a la gelatina bromurada. | 1 Caja papel sensibilizado. |
| 1 Paquete placas á la gelatina bromurada. | 1 Paquete cartolinas para pegar las pruebas. |
| 1 Paño negro. | 1 Paquete papel nitros. |
| 2 Cubetas. | 3 Hojas papel de colores. |
| 2 Pinzas de madera para secar las pruebas. | 1 Frasco sulfato de hierro. |
| | 1 Frasco oxalato neutro de potasa. |
| | 1 Frasco hiposulfito de sosa. |
| | 1 Frasco alumbre en polvo. |
| | 1 Frasco baño viraje. |
| | 1 Tripode de campaña. |
| | 1 Instrucción muy detallada. |

El todo bien embalado y expedido FRANCO DE PORTES hasta la estacion por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo úch cantidad al Director del

Deposito Universal de aparatos fotograficos, Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona

Se expide gratis el gran

CATÁLOGO ILUSTRADO

BENITO ALCORTA

RELOJERO

LEON

ÓPTICA.—Gafas y lentes en todos los metales.

Cristales de roca y finos.

Especialidad para operados de catarata.

ELECTRICIDAD.—Timbres y aparatos eléctricos.

Accesorios para dichos artículos.

Cardiles, 4.—LEON

Imprenta de Mariano Garzo

SECCION DE ANUNCIOS

Corresponsales para anuncios extranjeros en Paris, Mr. A. Lorrette, Rue Caumartin.—C. A. Saavedra, Taitbout 55.—Mr. J. I. Ferrer, Rennes 7.

ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES EN LA ESTACION DE LEON DESDE EL 15 DE MAYO DE 1891

ENTRADAS

EXPRESO	De Palencia	De Asturias	De Galicia	CORREOS	De Palencia	De Asturias	De Galicia	MIXTOS	De Palencia	De Asturias	De Galicia
	4,37 mañana	8,46 noche	8,44 n.		9,21 m.	2,45 tarde	7,48 m. y 2,4 n.		1,29 m. y 9,50 n.	11,52 n. y 9 m. n. é-coles y sábados	12,2 n. y 4,30 m.

SALIDAS

EXPRESO	Para Palencia	Para Asturias	Para Galicia	CORREOS	Para Palencia	Para Asturias	Para Galicia	MIXTOS	Para Palencia	Para Asturias	Para Galicia
	9,20 noche	5 mañana	5,18 m.		3,10 t. y 8,3 m.	9,52 m.	9,46 m.		12,27 n.	2,15 m. y 3 55 t. miérc. les y sábados	1,54 m. y 1,25 t.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Cura Anemia, Clorosis, Fiebres, Males de Estómago, Convalecencias, reconstituye la sangre, repara las fuerzas, despierta el apetito, facilita la digestión, conviene en una palabra á todos los temperamentos, débiles ó fatigados.
EL VINO DE BUGEAUD SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

CALENTURAS

intermitentes; cuartanas ó fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las célebres píldoras febrífugas infalibles de Fernandez Izquierdo con veinte años de éxito y sin rival. Caja para benignas 5 pesetas, y rebeldes 6 pesetas, 2 reales más van correo. Autor, Madrid, Sacramento 2 y plaza de la Villa, 4, botica; venta en boticas y droguerías de provincias, y en León Merino.

PILDORAS HOLLOWAY



Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos, al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway, para proveerse de estas célebres Píldoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de la, tan frecuente y penoso en países cálidos.

La acción de este medicamento es suave así como energética y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos: restableciendo la buena digestión, anima la acción del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas Píldoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad á las mugeres de toda edad.

UNGUENTO HOLLOWAY

Las curas debidas á este célebre Ungüento, han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infinitas de personas, resignadas ya á sufrir la dolorosa operacion de una amputacion, despues de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas, agradecen sus brazos ó piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Limpias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 1.

SE ARRIENDA la planta baja de la casa número 12 en la plaza de la Catedral, propia para almacenes ó panera.

Para tratar, verse con su dueño que habita en dicha casa.

Por Joaquin Garzo, se arrienda el piso segundo de la casa número 5, de la calle de Santa Ana.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

En el establecimiento de Colomán Morán, calle de Zapatería, núm 17, se vende yeso de todas clases, caña para techos rasos, cal hidráulica, cemento, baldosin fino y azulejos á precios económicos.

Los baldosines de 16 y 20 centímetros que se ofrecen son de la fabrica de D. Eloy Sillio de Valladolid, los que por su clase y esmerada elaboracion, no tienen Competidores.

PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES

Plaza Mayor, libreria de Mariano Garzo.—Leon.

En la encuadernacion de Marcos Fernandez, Calle Nueva número 9, se vende muy barata la «Historia general de las Iglesias, desde la predicacion de los Apóstoles hasta nuestros dias» por el Abate Berault-Bercastes y el Baron Heurion.

Averly Montaut y García

ZARAGOZA

Grandes depósitos de piedras de molino de la Ferté y de la Dordoña.

Para justificar la superioridad de nuestras piedras sobre las procedentes de otras canteras basta decir que vendemos más de 1.200 pares al año.

Tambien vendemos las mejores prensas de vino que hoy se conocen á precios más baratos que nadie.

Trasamos tambien la venta de todos los aparatos y útiles de molinería y somos los únicos que tenemos las limpias belgas perfeccionadas de sólida construccion, tan ventajosamente conocidas en todas las provincias de España. Construimos las mejores prensas para vino, de nuevo sistema y sin competencia en los precios

VACUNA SUIZA

Farmacia de R. del Valle.—Rua, 14, Leon.

ANTONIO DE VALBUENA

Ripios vulgares

Forma un tomo de 260 páginas correctamente impreso y en excelente papel.

Se vende en la libreria de Mariano Garzo, Plaza Mayor, 13.—LEON.

COMPANIA ELECTRICISTA

CONTRA INCENDIOS

Madrid: Oficinas, Preciados, 35

ALMACENES: Conchas, 4, tienda

El Electro-avisos contra incendios, privilegio Stevens, de que somos dueños, es el aparato más sencillo y más eficaz que se ha inventado para el fuego mismo, por medio de la electricidad, dé á conocer que se ha iniciado tan luego como se produce la combustion de un ejemplar de periódico y graduándolos á voluntad hasta con muchísimo menos.

Las diferencias de temperatura y los aparatos de calefaccion no influyen sobre el aparato, que solo es sensible al incendio.

Visidad los almacenes y se convencerá el público que este invento garantiza las propiedades y las vidas de los inquilinos.

Instalaciones eléctricas de todas clases. Precios baratísimos. Pedid prospectos y detalles.

Conchas, 4.—Conchas, 4.—Conchas, 4

GUANOS O ABONOS MINERALES

DE LA

COMPANIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA

Medallas de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estacion de ferro-carril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.

Éxito grandísimo en todos los terrenos de España.

Direccion: Preciados, 35, Madrid

AGENDAS de bufete, bolsillo y médica

Se venden en la libreria de Mariano Garzo.—Plaza Mayor, 13, Leon.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición pues los salva aúnen la agonía brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingueladiarrea y acci lentes, robustece á los niños y los desencañija. Una caja 12 reales, que remite por catorce el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica y plaza de la Villa 4; por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en todas las de León y su provincia.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre. MIDY Paris, 8, r. Vivienne, y en las principales Farmacias.

ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan los puertos llamados El Mular, en el pueblo de «Montrondo ayuntamiento de Murias de Paredes» los de Reciello y Vega de Palo en Caboalles de Arriba y los de Luna en Robledo y Caldas, ayuntamiento de Lánacara.

Quien quiera interesarse en el arriendo de dichos puertos puede dirigirse por escrito ó de palabra á don Epigmenio Bustamante, en esta capital.

GRANDES NOVEDADES

JOSÉ BOTAS ROLDAN

Calle de la Catedral, 6.—LEON

Se han recibido grandes novedades, en cortes de vestido, lanas y armures, é infinidad de géneros propios de señoras; elegantes trajes hechos de lanilla y drill para niños; un surtido inmejorable en géneros para caballeros, y toda clase de artículos en tejidos, tanto del Reino como del Extranjero, continuando al frente de la Sastrería, el conocido y acreditado maestro de corte D. Faustino Mañoz, proveedor de la Real Casa. 30—30

SE VENDEN las dos fincas siguientes, que fueron del finado D. Elias de Robles.

Un prado, regadio, titulado de la Caba ó Vega de San Isidro, en término de Leon, á la Vega del Obispo, y otro prado en Azadinos, titulado el Cespedon.

La subasta voluntaria tendrá lugar á las doce de la mañana, del 23 de Agosto corriente, en la Notaria de D. Optaciano Zuloaga, donde están de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de pertenencia.

25 AÑOS DE ÉXITO



15 DIPLOMAS DE HONOR 10 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y ULTRANARIOS. Para pedidos dirigirse á D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO PASTILLAS y PCLVOS PATERSON con BISMUTO y MAGNÉSIA Recomendadas contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Dig. estiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS